

Los concursantes presentarán un presupuesto valorando los diferentes elementos de la instalación que figuran en el proyecto. La cifra estimativa se fija en 1.025.000 pesetas y la fianza provisional en 20.500 pesetas. Pero admitiéndose ofertas al alza.

La documentación podrá examinarse en las oficinas centrales del Instituto en Madrid, Alcalá, 56 (Servicio de Obras, planta sexta) o en las de su Delegación en Murcia, Andrés Baquero, 8.

Las proposiciones, redactadas con arreglo al modelo que se facilitará a los concursos públicos de obras del Instituto, ción exigida en el artículo quinto del pliego general de condiciones para los concursos públicos de obras del Instituto, y en la forma en él prescrita, deberán presentarse en el Registro de sus oficinas centrales o en el de su Delegación en Murcia, hasta las trece horas del día 27 de enero.

El acto de apertura de pliegos por la Mesa y adjudicación provisional de la instalación tendrá lugar en las expresadas oficinas centrales (planta primera, salón de Consejos), el día 2 de febrero próximo a las doce horas.

Madrid, 7 de enero de 1966.—65-2.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

*Resolución de la Dirección General de Capacitación Agraria por la que se anuncia a pública subasta la ejecución de las obras de construcción de un Centro Regional de Capacitación y Extensión Agraria en Medina de Rioseco (Valladolid).*

Se anuncia subasta pública para la contratación de las obras de construcción de un Centro Regional de Capacitación y Extensión Agraria en Medina de Rioseco (Valladolid), con un presupuesto de ejecución por contrata de cuatro millones trescientos ochenta y siete mil ciento treinta y nueve pesetas con noventa y siete céntimos (4.308.139,97) y una fianza provisional de ochenta y seis mil ciento sesenta y dos pesetas con setenta y nueve céntimos (86.162,79).

El proyecto y el pliego de condiciones administrativas, en el que figuran todos los datos y documentos precisos para concurrir a la subasta, podrá examinarse en las oficinas de la Dirección General de Capacitación Agraria en Madrid (Bravo Murillo, 101).

La presentación de proposiciones de efectuará en la Secretaría General de esta Dirección General antes de las doce

(12) horas del día en que se cumplan veinte hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y la apertura de pliegos tendrá lugar en el salón de actos de la Asesoría Jurídica del Ministerio de Agricultura (paseo de la Infanta Isabel, número 1, primera planta, Madrid) a las doce (12) horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo para la presentación de proposiciones.

El importe del presente nuncio será de cuenta del adjudicatario.

Las proposiciones se redactarán de acuerdo con el siguiente modelo.

### Modelo de proposición

El que suscribe ....., en su propio nombre (o en representación de ....., según apoderamiento que acompaña), vecino de ....., provincia de ....., con documento de identidad que exhibe y con domicilio en ....., calle de ....., número ....., enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicado en ....., se comprometo a llevar a cabo las obras de ..... por la cantidad de ..... pesetas (en letra y número), ajustándose en un todo al pliego de condiciones de la subasta y a los de condiciones facultativas del proyecto que declara conocer.

En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta la documentación exigida para tomar parte en la subasta.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 28 de diciembre de 1965.—El Director general, José García Gutiérrez. 50-A.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución del Ayuntamiento de Palencia por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de 275 viviendas municipales y urbanización del lugar de emplazamiento de las mismas.*

Por acuerdo del Ayuntamiento Pleno, en sesión de 26 de abril del año en curso, se aprueba el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir en la subasta de las obras de construcción de 275 viviendas municipales, bajo las siguientes condiciones:

Objeto.—Las obras de construcción de 275 viviendas municipales y urbanización del lugar de emplazamiento de las mis-

mas, divididas en cinco bloques, según proyecto técnico.

Duración.—El plazo de duración de las presentes obras será de veinticuatro meses, contados desde el día siguiente al en que se notifique la adjudicación definitiva.

Tipo de licitación.—El tipo de licitación de las presentes obras es de pesetas cuarenta y un millones cuatrocientas treinta y una mil novecientas ochenta y seis con cincuenta céntimos (41.431.986,50).

Garantía provisional y definitiva.—Para acudir a la subasta será necesario haber constituido una garantía provisional de pesetas doscientas ochenta y siete mil ciento sesenta (287.160). La fianza definitiva será de pesetas quinientas setenta y cuatro mil trescientas veinte (574.320).

Tráfico de Empresas.—A todos los efectos se entenderá que los licitadores en sus proposiciones incluirán no solo el precio de la contrata, sino también el importe del impuesto de referencia.

Gastos.—Todos los gastos que se deriven de la presente subasta serán de cuenta del adjudicatario, a tenor del artículo 47 del Reglamento de Contratación.

Presentación de proposiciones.—Puede realizarse todos los días hábiles y en las horas de oficina, en la Secretaría de la Corporación, en sobre cerrado y lacrado, y hasta las trece horas del vigésimo día hábil, contados a partir del siguiente en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas.—Se verificará en el despacho de la Alcaldía, el día siguiente hábil al en que termine el de presentación de proposiciones, y hora de las trece.

Modelo de proposición.—Las que se presenten, debidamente reintegradas, se ajustarán al siguiente modelo:

Don ....., de ..... años de edad, estado ....., natural de ....., provincia de ....., vecino de ....., calle ....., número ....., piso ....., con carnet de identidad núm. .... expedido en ....., fecha de expedición ....., enterado del pliego de condiciones económico-administrativas y técnicas que han de regir en la subasta de las obras de construcción de 275 viviendas municipales urbanización del lugar de emplazamiento de las mismas, se comprometo a su realización completa en las condiciones expresadas y del proyecto, y fija la cantidad de pesetas ..... (en letra).

Señala, para oír notificaciones, como domicilio en esta capital ....., número, ....., piso ....., y adjunta resguardo de haber constituido la garantía provisional exigida.

Asimismo acompaña declaración jurada de no estar afectado de incapacidad ni incompatibilidad para la realización de las obras, y el correspondiente carnet de empresa, debidamente actualizado.

Palencia, 3 de enero de 1966.—El Alcalde, Juan Mena de la Cruz.—70-A.

## MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

### Subsecretaría

#### Extravío de pasaporte diplomático

Se hace público el extravío del pasaporte diplomático número 1.551, expedido por este Ministerio el 17 de julio de 1964, a favor de don Javier Garrigues Flórez, hijo del Embajador de España en Guatemala don Emilio Garrigues y Díaz-Cañabate, quedando anulado el citado documento.

Madrid, 15 de diciembre de 1965.—El Subsecretario, Pedro Cortina.

## OTROS ANUNCIOS

### MINISTERIO DE HACIENDA

#### Dirección General de Seguros

*Resultado del sorteo 47.º celebrado en cumplimiento de la Orden ministerial de 24 de diciembre de 1953*

En el sorteo 47.º, celebrado en el día de hoy en esta Dirección General de Seguros para dar cumplimiento a la Orden ministerial de 24 de diciembre de 1953 sobre premios o beneficios a las pólizas de Seguro de Vida, acogidas en sus apéndices a la nueva modalidad de «Seguro de Vida

con capital eventual adicional», han resultado agraciados los números que a continuación se detallan:

	Núm.
Lote Seguro Popular .....	279
Seguro Ordinario de Vida .....	793
Seguro Ordinario de Vida .....	244
Seguro Ordinario de Vida .....	581

Madrid, 31 de diciembre de 1965.—El Presidente, Rafael Redruello Sanz.

## MINISTERIO DE LA GOBERNACION

### Dirección General de Seguridad

*Solicitud de permuta entre los Practicantes titulares don Vicente Peraire Beltrán y don Pedro Parrés Gil, de Villavieja y Zucaina (Castellón), respectivamente*

Don Vicente Peraire Beltrán y don Pedro Parrés Gil, Practicantes titulares, des-empañando en propiedad plaza en los Ayuntamientos de Villavieja y Zucaina, respectivamente, elevan instancia, solicitando permutar las plazas de referencia, acogidos a la excepcionalidad prevista en el punto quinto del artículo 218 del Reglamento de Personal de los Servicios Sanitarios Locales.

Con el fin de que tenga el debido cumplimiento lo dispuesto en el artículo 218 del referido Reglamento, se hace pública la petición de permuta aludida con objeto de que puedan formular reclamación contra ella los titulares que pertenezcan al

## JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

### MADRID

#### Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 15 del actual, en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y los Reglamentos General de Bolsas e Interior de la de Madrid, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos, emitidos con fecha 22 de diciembre de 1964 por «Central de Obras y Crédito, S. A.»:

20.000 acciones ordinarias al portador de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 50.001 al 70.000, ambos inclusive, de las cuales las números 68.001 al 70.000 están representadas por títulos de una sola acción, y las números 50.001 al 68.000 por títulos de 10 acciones.

Los mencionados títulos participan en los beneficios sociales a partir de 1 de enero de 1965.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 22 de diciembre de 1965.—El Secretario, Pablo Arizmendi y Ruiz de Velasco.—V.º B.º, el Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—2.010-D.

## BANCO CENTRAL

### SAHAGUN

Habiendo sufrido extravío el resguardo de valores número 108, expedido por esta sucursal el día 7 de octubre de 1954 a favor de doña Juana Lagartos Conde, comprensivo de 18 obligaciones Eléctricas Leonesas, S. A., 6,5 por 100, emisión segunda, serie 1954, números 87820/837, se hace público este extravío por una sola vez y se advierte que el que se crea con derecho a reclamar puede efectuarlo en el plazo de un mes a partir de la fecha de publicación de este anuncio, pues transcurrido dicho plazo de un mes a partir de la fecha de publicación de este anuncio sin reclamación de tercero este Banco anulará el original y extenderá nuevo resguardo, quedando por ello exento de responsabilidad.

Sahagún, 30 de diciembre de 1965.—El Director.—31-C.

Cuerpo, si lo estiman conveniente, en el plazo de treinta días, a partir del siguiente al de la publicación de esta circular en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento y oportunos efectos.

Madrid, 14 de diciembre de 1965.—El Director general, P. D., José Manuel Romay.

## MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

### Dirección General de Archivos y Bibliotecas

#### REGISTRO GENERAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

Relación de obras inscritas.—Inscripciones definitivas números 192.501 a 194.500. (Suplemento al «Boletín Oficial del Estado» número 9, correspondiente al día 11 de enero de 1966.)

## BANCO DE CREDITO LOCAL DE ESPAÑA

#### Resultado de los sorteos de amortización

De conformidad con las respectivas Ordenanzas, y de acuerdo con el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 27 de diciembre actual, se han celebrado en el día de la fecha los sorteos consignados en el mismo.

En el sorteo especial, los tres premios de 1.000.000 de pesetas han recaído en las cédulas números 114.231, emisión 1942, serie G; 34.017, emisión 1944, serie A, y 67.470, emisión 1949, serie G. Se han adjudicado también 33 premios de 100.000 pesetas, 28 de 25.000 y 299 de 5.000 pesetas cada uno.

El sorteo ordinario afectó a Cédulas de Crédito Local con Lotes, emisiones de 1942, 1944, 1949, 1952, 1956, 1958, 1960 y 1961, y Cédulas de Crédito Local Interprovincial, emisiones de 1942, 1945, 1948 y 1954.

Asimismo se amortizaron 608 obligaciones correspondientes al empréstito del excelentísimo Ayuntamiento de Palma de Mallorca.

La información detallada del resultado de estos sorteos figura en las relaciones de cédulas amortizadas, enviadas a todos los Bancos, Cajas de Ahorro, Agentes de Cambio y Bolsa y Corredores de Comercio para su exposición al público, así como a los particulares o entidades que lo solicitan de este Banco.

Madrid, 30 de diciembre de 1965.—El Secretario General, Santiago Basanta.—38-C.

## VAN CASTRICUM ESPAÑOLA, S. A.

Conforme a lo dispuesto en los Estatutos sociales y en la vigente Ley de Sociedades Anónimas se convoca Junta general de accionistas en el domicilio social, calle Pilar de Zaragoza, número 38, de esta capital, el próximo día 28 de enero, a las doce horas, en primera convocatoria, o a la misma hora del siguiente día si no hubiese quórum en la primera, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias y reparto de beneficios.
- 2.º Cambio de denominación.
- 3.º Cambio de domicilio.

Madrid, 10 de enero de 1966.—El Consejo de Administración.—103-C.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA

### Delegaciones provinciales

#### AVILA

A los efectos previstos en la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939 se somete a información pública la siguiente solicitud, pudiendo los industriales que se consideren afectados por la misma presentar en esta Delegación de Industria, avenida de Portugal, 27, los escritos que estimen oportunos.

Peticionario: Herederos de don Florentino Zurdo.

Domicilio: Arévalo (Avila).

Emplazamiento: Finca «Soto de las Fuentes», término de Espinosa de los Caballeros (Avila).

Objeto: Reconstruir una acometida aérea a 15 KV. de 2.925 metros de longitud y dos estaciones transformadoras de 75 y 25 KVA. para electrificación agrícola.

Presupuesto: 361.439,99 pesetas.

Avila, 3 de enero de 1966.—El Ingeniero Jefe (ilegible).—23-B.

## LA INDUSTRIAL QUIMICA DE ZARAGOZA, S. A.

#### Emisión de obligaciones

Por escritura pública otorgada ante el Notario de esta capital don Manuel García Atance en 18 de diciembre de 1965, número 3.354 de su protocolo, esta Sociedad, con domicilio social en Zaragoza, avenida Pablo Gargallo, números 7 al 27, cuyo capital es de 49.500.000 pesetas, dedicada a la fabricación y comercialización de fertilizantes, ácidos, sales y azufres, emite 40.000 obligaciones hipotecarias al portador, serie A, de 1.000 pesetas de valor nominal cada una, numeradas correlativamente del 1 al 40.000, ambos inclusive, por un importe total de 40.000.000 de pesetas, con el interés anual de 6,072 por 100, vencimiento de los cupones en 30 de junio y 31 de diciembre de cada año, amortizables en dieciséis años a partir de 1970, con garantía hipotecaria de la finca urbana de la Sociedad, situada en el término de Almozara de Zaragoza, partida de Agullones, que en el Registro de la Propiedad es la finca número 13.332 de la Sección segunda, siendo el Comisario del Sindicato de Obligacionistas don Celso José Fornés Sierra, constando en la mencionada escritura de emisión las reglas fundamentales del Sindicato de Obligacionistas y las características del mismo, habiéndose señalado como fecha para el lanzamiento de la emisión y apertura de la suscripción el día 13 de enero de 1966.

Esta emisión y sus condiciones fué autorizada por el Instituto de Crédito a Medio y Largo Plazo, con fecha 13 de diciembre de 1965.

Zaragoza, 10 de enero de 1966.—El Presidente del Consejo.—99-C.

## COMPANIA HISPANO MARROQUI DE GAS Y ELECTRICIDAD, S. A.

#### Juntas generales de accionistas

A las diez horas del día 29 del corriente mes de enero se convoca en el domicilio social, Alvaro de Bazán, 1 y 3, Melilla, la Junta general ordinaria de accionistas, con sujeción al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la gestión del Consejo.
- 2.º Aprobación del balance, estado de

pérdidas y ganancias y cuentas del ejercicio 1965.

3.º Confirmación de nombramientos y renovación de Consejeros.

A las once horas del mismo día y en igual lugar se celebrará Junta general extraordinaria para tratar de la ampliación del capital social y consiguiente modificación de los correspondientes artículos de los Estatutos sociales.

En el caso de que dichas Juntas no pudieran celebrarse en el día y horas indicados, se celebrarán, también en el domicilio social, en segunda convocatoria, el día 30 del actual, a las diez horas la Junta ordinaria y a las once horas la extraordinaria.

Melilla, 9 de enero de 1966.—96-C.

#### SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS DEL COLEGIO OFICIAL DE MEDICOS (S. A. S. C. O. M.)

##### LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

###### Convocatoria

Por el presente se convoca a todos los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará (D. m.) el próximo lunes día 24 de enero, en primera convocatoria, y, caso de no haber número suficiente, al siguiente día, martes 25, en segunda convocatoria, a las siete treinta horas de la tarde, en el salón de actos del Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Las Palmas de Gran Canaria.

###### Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- 2.º Presentación y aprobación del balance de cuentas de 1965.
- 3.º Dimisión del Consejo de Administración.
- 4.º Elección de cargos del Consejo de Administración.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Las Palmas de Gran Canaria, 8 de enero de 1966.—El Presidente, José Hernández González.—30-D.

#### HIDROELECTRICA DEL CANTABRICO, SOCIEDAD ANONIMA

##### OVIEDO

###### Ampliación de capital

El Consejo de Administración de esta Sociedad, haciendo uso de las facultades que le fueron otorgadas por la Junta General de accionistas celebrada el día 24

de abril de 1965, ofrece en suscripción a los actuales accionistas 290.227 acciones al portador, números 2.321.820 al 2.612.046, de 500 pesetas nominales cada una, representativas de un capital de 145.113.500 pesetas.

Las condiciones de la emisión son las siguientes:

Primera.—Las acciones se emiten a la par, libres de gastos, o sea, quinientas pesetas por cada título suscrito.

Segunda.—Tendrán derecho a suscribir las los actuales accionistas en la proporción de una acción de las que ahora se emiten por cada ocho antiguas de los números 1 al 2.321.819, ambos inclusive, en los que están incluidos los correspondientes a las obligaciones de la emisión del 1 de septiembre de 1960, cuyos tenedores hicieron uso del derecho de conversión. El derecho a suscribir cada acción se ejercerá mediante la entrega de los siguientes cupones, habilitados exclusivamente para este objeto:

Acciones números 1 al 2.011.498 y 2.234.998 al 2.321.819, cupón número 77.

Acciones números 2.011.499 al 2.234.997, cupón número 80.

Tercera.—Los señores accionistas abonarán en el momento de la suscripción el 50 por 100 del importe nominal del título, completándose el desembolso en el tiempo, cuantía y forma que el Consejo de Administración o la Comisión Ejecutiva señale, anunciándolo, cuando menos, con un mes de anticipación.

Cuarta.—Las nuevas acciones devengarán desde el día 16 de febrero del corriente año el interés fijo del 6,5 por 100 anual, libre de impuestos, sobre las cantidades que hubiesen desembolsado. Este interés será satisfecho hasta el 31 de diciembre de 1968, incorporándose en el siguiente ejercicio al resultado general de la explotación de los negocios sociales.

El primer pago de interés será el 1 de julio del corriente año por el periodo de tiempo comprendido entre el 16 de febrero y el 30 de junio, abonándose posteriormente los intereses por semestres vencidos el 1 de enero y el 1 de julio de cada año.

Quinta.—Si algún accionista deseara desembolsar el importe total de las acciones que suscriba, percibirá el interés fijo sobre el valor nominal de la acción hasta la fecha antes indicada, recibiendo, cuando los restantes, los títulos definitivos.

Sexta.—El plazo para ejercitar la suscripción se abrirá el día 15 del corriente mes de enero en los establecimientos bancarios siguientes:

Banco Herrero, Banco de Gijón, Banco Asturiano de Industria y Comercio, Ban-

co Hispano Americano y Banco Urquijo, y en todas sus sucursales y agencias, y se cerrará el día 15 de febrero del año en curso, entendiéndose que pierden el derecho de suscripción los accionistas que no lo hubiesen ejercitado dentro de dicho plazo.

Oviedo, 4 de enero de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, Ignacio Herrero Garralda, Marqués de Aledo.—66-5.

#### CONSTRUCCIONES METALICAS MASAGUE, S. A.

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas de esta Compañía, que deberá celebrarse en el domicilio social (barrio de Olárizu, s/n.) a las once horas del día veintiocho de los actuales, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda, si procediere, para tratar de los asuntos que a continuación se relacionan:

1.º Traslado de la industria social a Vitoria y apoderamiento para realización de las oportunas gestiones al efecto.

2.º Aprobación del acta o nombramiento de los Interventores que, en unión de la Presidencia, hayan de otorgarla.

Vitoria, 5 de enero de 1966.—La Gerencia.—69-C.

#### SOCIEDAD ESPAÑOLA DE MATERIAL DE AIREACION, S. A.

Esta Sociedad ha adquirido acciones propias por un valor nominal de 250.000 pesetas y se propone amortizarlas reduciendo el capital.

Bilbao, 30 de diciembre de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración.—27-C. 3.ª 11-1-1966

#### COMPANIA GENERAL DE CARBONES, SOCIEDAD ANONIMA

##### Dividendo activo

A partir del 15 de enero próximo se pagará por los Bancos Español de Crédito y Urquijo, de Madrid, libre de impuestos, el dividendo a cuenta del ejercicio 1965 acordado por la Junta general ordinaria de accionistas, contra presentación del cupón número 47, factura por duplicado y cumplimiento de las formalidades legales.

Madrid, 30 de diciembre de 1965.—El Consejo de Administración.—7.390-C.

#### ADMINISTRACION.

#### VENTA Y TALLERES

Trafalgar. 29 Tel. 257 07 05

MADRID 10

## GACETA DE MADRID

## BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar .....	2,00 ptas
Atrasado .....	3,00 ptas
Suscripción anual:	
España .....	600,00 ptas
Extranjero .....	750,00 ptas

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración del BOE. Trafalgar, 29.
- Editora Nacional Avenida José Antonio, 51.
- Quosco de Editora Nacional. Cibeles.
- Quosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quosco de Puerta del Sol, 1.
- Quosco de Alcalá-Goya.
- Quosco de Raimundo Fernández Villaverde-Cuatro Caminos.
- Quosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).